



Culturas



ADENDA N° 001 de 2024

Por el cual se modifica parcialmente el reglamento del 50° CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES de Paipa, en cuanto a la inscripción y edades de los integrantes de las bandas en las diferentes categorías.

La Junta Directiva y el Comité Técnico de “CORBANDAS”, en uso de las atribuciones contenidas en los correspondientes Estatutos, establecen las siguientes modificaciones al REGLAMENTO GENERAL del 50° Concurso Nacional de Bandas de Música, atendiendo a las solicitudes de autoridades, directores y representantes culturales de diferentes departamentos y municipios:

Primera Modificación

En el Numeral 6. **Cuadro No 2.1 Parámetros principales del Concurso categorías Infantil, Juvenil, Básica y Fiestera**, la Nota 3 queda así:

“3 Bandas Categoría Básica, podrán participar las bandas de carácter aficionado, las cuales incluirán mínimo 7 y máximo 20 menores de edad” en la Fase de Concurso.

Segunda Modificación:

El numeral **11.1 Apertura Registro de Preinscripción y Cierre de Inscripciones**, Apertura de preinscripción: a partir del día *jueves 1° de agosto 2024, hora 00:00 / Cierre de Inscripción: hasta el día lunes 2 de septiembre 2024, hora 11:59 pm*, queda así:

*“Las Bandas musicales del país que pretendan participar en el 50° Concurso Nacional de Bandas Musicales en Paipa - 2024, y que llenen los requisitos establecidos, deberán realizar su correspondiente inscripción en el correo electrónico comisientechnica.corbandas@gmail.com, hasta el día **jueves 12 de septiembre de 2024, hora 23:59 pm.**”*

Proyecto Apoyado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Programa Nacional de Concertación Cultural



Gobernación de
Boyacá



Alcaldía de
Paipa





Culturas



La agrupación que no tramite oportunamente dicha inscripción, con el total de los datos y la documentación requerida, en la fecha estipulada, no podrá ser parte de esta versión del Concurso Nacional de Paipa 2024, así tenga el aval reglamentario.”

Las demás disposiciones contenidas en el Reglamento General del 50 Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa, permanecerán incólumes.

La presente Adenda se suscribe en Paipa, hoy 28 de agosto de 2024

JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉ TÉCNICO DE CORBANDAS

Proyecto Apoyado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Programa Nacional de Concertación Cultural



Gobernación de
Boyacá



Alcaldía de
Paipa

